

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno Corporativo del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia celebrado el 15 de julio de 2021, se resuelve aprobar inicialmente el CONVENIO URBANÍSTICO DE PARA LA MODIFICACION DE INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO ESTUDIO DE DETALLE DEL AREA DE REFORMA AR-03 Y LA UE N° 17 ESPÍRITU SANTO CON LA ENTIDAD NUEVO IMPULSO INMOBILIARIO Y URBANÍSTICO 2015 S.L., a suscribir entre Don Juan Oscar Real Cambas en su calidad de intervinientes y representante de la mercantil Nuevo Impulso Inmobiliario 2015 S.L. y D. Manuel Fernando Macías Herrera, en su calidad de Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento y en representación del mismo.

El objeto del Convenio, según se recoge en la estipulación primera del mismo, consiste en:

- A) la transformación del viario público contemplado en la U.E 17 Espíritu Santo, en un viario con circulación en un solo sentido y tratamiento de zona verde de la superficie restante.
- B) Ubicación del transformador necesario para el suministro de electricidad al área de reforma, en el extremo colindante con calle Tejar.
- C) pago de la cesión del diez por ciento del aprovechamiento urbanístico en la U.E 17 Espíritu Santo, mediante cantidad sustitutoria en metálico.
- D) compromiso de la tramitación y aprobación si procediera de la modificación de los instrumento de Estudio de Detalle y proyecto de reparcelación necesarios para llevar a cabo todas las cuestiones planteadas.


Se somete el citado de convenio a exposición pública por plazo de veinte días desde la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y página web municipal. Durante el período de información pública, podrá examinarse dicha propuesta de convenio urbanístico por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan

Lo que se hace público para general conocimiento.

Medina Sidonia a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE,

FDO.: Manuel Fernando Macías Herrera

Código Seguro De Verificación	5jjRXL+gssSHVHzki8QRdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	05/10/2021 10:49:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/5jjRXL+gssSHVHzki8QRdg==			